

**GRAPPAMIEL A LA URUGUAYA: BASTA QUE TENGA ALGO DE GRAPPA Y NO HACE FALTA MIEL.**

POLÍTICA > página **2**

**QUILAPAYÚN HABLA DE SUS CLÁSICOS, DE SU GENERACIÓN, DE MANO NEGRA Y DE SHARON STONE.**

CULTURA > página **5**

**DESERCIÓN DE ESTUDIANTES EN EL MERCOSUR: ¿FRACASO ESCOLAR O DE LA ESCUELA?**

SOCIEDAD > página **10**

**URUGUAY FIRMÓ UN ACUERDO CON BRASIL PARA CONSTRUIR UNA LÍNEA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA.**

ECONOMÍA > página **11**

**FINAL ENTRE AZULES PARA EL MUNDIAL DE FÚTBOL: FRANCIA VENCió A PORTUGAL Y DEFINE CON ITALIA.**

DEPORTE > página **16**



Un palestino lleva a una anciana hacia una ambulancia luego del ataque al edificio del Ministerio del Interior de Palestina, que resultó dañado por un misil en un ataque israelí, ayer miércoles 5 de julio. Testigos dijeron que se escuchó una gran explosión luego de haber sido lanzado el misil que impactó los pisos tres y cuatro del Ministerio, ubicado en el barrio Remal de la ciudad de Gaza. Cinco personas resultaron heridas durante el ataque según fuentes oficiales. / FOTO: EFE, MOHAMMED SABER

▼ **AUMENTA LA VIOLENCIA ENTRE ISRAEL Y PALESTINA**

# Pesadilla sin fin

▼ LOS FABRICANTES DE GRAPPAMIEL INCUMPLEN LA NORMATIVA VIGENTE Y ANCAP NO ACTÚA

# Tomate una grappamiel y olvidate

Las palabras compuestas unen dos términos ya existentes para crear un significado nuevo. Así, "puertaventana" es una puerta que resguarda una ventana. Sucede a menudo que el nuevo significado creado implica mucho más que la unión de los dos términos preexistentes, y los trasciende. Por ejemplo, "balompié" no significa la unión de un balón y un pie, sino que hace referencia al deporte que en estas épocas mundialistas está en boca de todos.

Algo parecido sucede con la grappamiel. Según la normativa vigente desde 1996, esta bebida alcohólica, especialmente apreciada en épocas invernales, puede no contener miel, y si bien se dispone que debe contener grappa, no se establece en qué porcentaje.

En efecto, la norma UNIT 979:97, a la que se remite la Ley de Desmonopolización de Alcoholes y Bebidas, N° 16.753, para las definiciones de los productos, establece en su artículo 4.7: "El licor con designación específica de miel y que contenga en su composición grapa, podrá usar como denominación de venta los nombres "grappa miel", "grapa miel", "grappamiel" o "grapamiel"."

La norma no dispone por tanto que la grappamiel deba contener miel, y pone como único requisito el hecho de que debe contener "en su composición" grappa.

El artículo citado consiste en una modificación a la normativa UNIT, propuesta entre otras por la empresa elaboradora de Grappamiel Vesubio en 1996, en el entendido de que las disposiciones internacionales no tomaban en cuenta la "denominación tradicional en el país para una bebida alcohólica espirituosa que no se ajusta" a las definiciones propuestas por UNIT (Informe Correspondiente a la Norma UNIT 979:97, 1ª revisión).

## ¿Cuánto de qué?

La extrema flexibilidad de la norma permite que la grappamiel se elabore con cualquier componente (siempre y cuando se le agregue "algo" de grappa) pero al mismo tiempo dispone que la grappamiel es un "licor".

Según la misma norma, artículo 7.2, en cuanto a "los licores con designación específica que contengan en su composición una bebida alcohólica espirituosa, en la rotulación debe declararse el porcentaje de bebida utilizada".

Un consumidor detallista, de esos que gustan detenerse durante minutos a leer los ingre-



FOTO: SANDRO PEREYRA

dientes de los productos que compran, se vería defraudado. Prácticamente todas las grappamiel incumplen la normativa vigente.

Detallan la lista de ingredientes que utilizan, pero no sus porcentajes, por lo que el consumidor no puede saber cuánto de grappa hay en el producto y cuánto de otro tipo de alcoholes. Tampoco cuánto es el porcentaje de miel natural (si es que la hay).

**Según la norma vigente, para que una bebida pueda denominarse grappamiel basta con que contenga algo de grappa, y puede no incluir miel en absoluto.**

## ¿Y Ancap?

A esto se suma el hecho de que, según la norma UNIT 931:98, la grappa debe elaborarse exclusivamente con alcohol de origen vínico, y la corrección de los congénicos (impurezas) debe efectuarse con alcohol del mismo origen. Al consumidor sólo le cabe confiar en que así sea, mientras que los controles y la aplicación de sanciones corresponden a la Administración Nacional de Combustibles, Alcoholes y Portland (ANCAP), de

acuerdo con la ley de desmonopolización de alcoholes.

ANCAP es juez y parte en el asunto, ya que además de ser el organismo fiscalizador, es propietaria de CABA S.A., compañía de bebidas y alcoholes que elabora la grappa y grappamiel San Remo.

En un comunicado enviado por correo electrónico a los fabricantes de grappa, con fecha 5 de abril de 2006, ANCAP admite en forma explícita que no hizo

cumplir la normativa vigente y "exhorta" a los fabricantes a que cumplan con las disposiciones. El texto está firmado por la ingeniera química Beatriz Etcheverry, jefa de Laboratorio de Bebidas y Alcoholes, y dice: "Como es de vuestro conocimiento, hasta la fecha no se ha exigido que la corrección de los congénicos de la Grappa sea efectuada con Alcohol Potable de Origen Vínico. (...) A efectos de que se cumpla con la normativa vigente, se entiende conveniente establecer plazos para la reformulación de

las grappas nacionales. Se les solicita que por esta vía comuniquen el plazo en el que sería posible instrumentar la modificación en su producto, si es que la misma corresponde en vuestro caso".

Aquí queda de manifiesto que ANCAP no ha cumplido con su rol fiscalizador, al no aplicar las sanciones correspondientes por dos incumplimientos a las normas UNIT 979/97 y UNIT 931:98: uno referente a la normativa de rotulación de las grappamiel y otro sobre la corrección de las grappas con alcohol de origen vínico.

La *diaria* dialogó con Germán Riet, uno de los directores de ANCAP, para conocer por qué ese organismo no aplica las sanciones correspondientes.

En primer lugar, Riet afirmó lo mismo que Etcheverry: en Uruguay prácticamente todos los fabricantes de grappa realizan las correcciones al producto con alcohol potable de origen agrícola (caña de azúcar, sorgo) y, por lo tanto, desde 1997 se incumple sistemáticamente con la normativa vigente.

Riet indicó que "en la práctica, en Uruguay la norma no se ha internalizado" y que "no se fijaron plazos" para su "internalización". Cuando se le replicó que se está hablando de una norma vigente desde hace nueve años, Riet explicó que ANCAP no castiga las infracciones porque "no está claro el tema de las sanciones", ya que no existe un

decreto que reglamente la Ley de Desmonopolización de Alcoholes. Agregó que el organismo se incauta de productos sólo cuando estos "afectan la salud" de las personas.

## Da lo mismo el que labura...

Con respecto a la tributación ante la Dirección General Impositiva (DGI), los productos denominados "grappamiel" pagan el mismo porcentaje de lmes que las grappas, según pudo confirmar *la diaria*. Sin embargo, de acuerdo con la norma UNIT 979:97, no cabrían dentro de la definición de "grappa" (bebida alcohólica espirituosa de origen vínico) sino de "licor", ya que la grappamiel, tal como se elabora actualmente (algo fácilmente comprobable al leer las etiquetas de los productos), es grappa con otros alcoholes además de aromatizantes, colorantes, etcétera. Los licores deben pagar prácticamente el doble de lmes que las grappas.

La DGI no toma en cuenta, por lo tanto, lo abarcativo del término "grappamiel", que puede referirse tanto a un producto que contiene "grappa" y "miel" como a un licor que incluye un porcentaje mínimo de grappa y agrega otros alcoholes y aromatizantes. Todos tributan como "grappamiel" porque se denominan igual, si bien, en los hechos, no son lo mismo. ■

Natalia Uval

La emblemática agrupación de la música latinoamericana de los sesenta comienza una nueva gira por el continente con los recitales de anoche y hoy en el Solís. No visitaban nuestro país desde 1987.

**E**n mapuche, *quilapayún* significa “tres barbas”: el juego de palabras fue creado por los integrantes originales de la banda, los hermanos Julio y Eduardo Carrasco y Julio Numhauser. El nombre de la banda es precisamente motivo de un conflicto entre algunos ex integrantes de Quilapayún y los que encabezan su actual encarnación, quienes relativizan la validez del reclamo.

#### -¿Quiénes son estos Quilapayún que hoy nos visitan?

Rodolfo Parada: -En el grupo actual somos tres “históricos”: Patricio Castillo, que estaba en Quilapayún ya en el año 1965 (y que como es un músico muy inquieto dejó el Quila, después volvió, hizo discos solo, pero está con nosotros desde hace 14 años); Patricio Wang, que está desde el 79 y que entró con una energía composicional muy grande, renovándonos a nosotros, y por eso es el director musical desde el año 88; y yo, que estoy desde el año 68. Como núcleo histórico estamos acompañados por cuatro jóvenes de la nueva guardia, muy bien formados y muy Quilapayún, con un espíritu asumido de lo que es el grupo, su historia y para dónde quiere ir.

#### -Vos, Patricio, has hecho música para cine; muchos de ustedes tienen actividades paralelas y coautorías con otros músicos.

Patricio Wang: -Eso es algo muy importante: Quilapayún se nutre de estas experiencias que todos hemos tenido. Cuando yo entré en el grupo, traía toda la cosa que hacía por mi lado, pero hay toda una manera de componer que asumí desde ese momento. Me he puesto la historia de Quilapayún encima. Para mi generación fue muy importante lo que Quilapayún hizo en Chile: crearon un tipo de música que no existía, la nueva canción. En Argentina estaban Los Fronterizos, en Cuba la nueva trova, en Uruguay después conocimos a Zitarrosa y Los Olimareños, pero era toda una manera de hacer algo nuevo para nosotros. Era música que hablaba de lo que vivíamos. En Chile no existía una música que hablara de lo que nosotros vivíamos. Esta manera de crear la incorporamos de manera muy profunda, e incluso nos apropiamos de muchas cosas, por ejemplo, de la música de películas. Eso funciona en paralelo, pero al mismo tiempo viene a enriquecer una música que ya tiene una personalidad propia. Cuando Rodolfo o yo, u otros compañeros, componemos para Quilapayún, tenemos presente esta historia y esta manera de hacer música, que es el grupo después de 40 años.

#### -Vos hablabas de esa generación de los 60 que hacía música en distintas partes de Latinoamérica, que la gente reconoce más por el tipo de texto o de compromiso político. ¿Qué dirías que hay en común en lo propiamente musical en esa generación?

PW: -Hoy existe una comunicación muy fuerte entre todo un tipo de música -la música peruana, la música boliviana- que en los 60 era el folclore de cada lugar. Hoy en día lo que nosotros hacemos no es estrictamente folclore, pero sí utilizamos los ritmos, chilenos y demás, y también utilizamos una manera de hacer poesía campesina. Todos esos elementos, que se han ido juntando en lo que hoy día se llama música chilena, hace 40 años no existían. No se utilizaba el charango, por ejemplo; Violeta Parra fue la que empezó a usarlo, al mismo tiempo que aparecía la música, la poesía y un sentimiento latinoamericanista. Había un interés muy fuerte por lo que pasaba en el resto del con-

# Cambia, todo cambia

▼ LOS QUILAPAYÚN EN MONTEVIDEO



Rodolfo Parada y Patricio Wang, de Quilapayún. / FOTO: FERNANDO MORÁN

tinente, y eso venía a través de esa música. Hoy todo eso en Europa se reconoce como música latinoamericana, a pesar de que usa elementos de todas partes.

#### -A mediados de los 90 pasó algo muy curioso: fue la gira latinoamericana de una banda francesa, Mano Negra, la que reintrodujo el interés por la instrumentación y los ritmos de nuestro continente en una generación de sensibilidad más rockera. Y ustedes ahora residen en París.

PW: -Es que en el fondo los elementos importan poco; nosotros podemos usar instrumentos “exóticos”, como el bajo eléctrico o el piano, pero nosotros estamos haciendo una música que ya es latinoamericana. Al mismo tiempo, evidentemente la música pop en los años 60 fue muy importante. Aunque no podamos escuchar cuál exactamente es el aporte de Los Chalchaleros o el aporte de los Beatles, todo lo que nosotros hemos amado en estos años, y que ha tenido una función en nuestro quehacer musical, se ha incorporado a nuestra música.

RP: -Yo tengo un respeto muy grande por lo que pasa hoy día en Francia, porque es un cruce de caminos muy importante. Allí se originó la *world music* porque las colonias africanas llevaron una riqueza cultural muy grande e imparable, que hizo que la música local se fuera mestizando con música africana. En los creadores hay una inquietud por nutrirse de muchas cosas de otras partes: instrumentos, giros melódicos. Lo mismo ocurrió con Mano Negra en Latinoamérica, cosa que después continuó Manu Chao: usa guitarrones, guitarritas, cavaquinhos, cuatros. En su momento, la gira de Mano Negra a mí me pareció muy mal, porque yo encontraba que aquello de llegar con un barco y todos esos camiones y lo demás era una actitud colonizadora cultural de parte de Francia. Pero afortunadamente, algo dejaron.

#### -¿Cómo ha procesado el grupo la nueva situación política del continente?

RP: -Personalmente yo estuve muy atento a lo que pasaba con el sudafricano Johnny Clegg. Lo llamaban “el Zulú blanco”, y tuvo un éxito enorme en Europa y EEUU porque hacía rock pero cargado de africanismo, e incluso hacía giras acompañado de un grupo de ballet exclusivamente negro y lograba una gran mezcla. Pero su temática era el *apartheid*; cuando se acabó el *apartheid*, se terminó Johnny Clegg. Ahí está él luchando para darse un nuevo perfil, ha hecho discos en EEUU... De alguna manera son situaciones que nosotros tenemos que observar para aprender cómo hacer, cuando la gente te toma con un espíritu muy atento a los textos, para pasar de eso a una percepción más cultural, más fina, que no sea una percepción contingente, política -de la cual no renegamos, por supuesto, es una manera de acercarse-, pero nuestro esfuerzo es tratar de hacerlo ir más allá. Por eso estos conciertos en el Solís son tan importantes, porque nos aseguramos buen sonido, buenas luces, con repertorio que va hasta lo último que estábamos ensayando antes de ayer en París.

#### -¿Cuáles de esas cosas nuevas pueden sorprender a la gente que tiene en la memoria “Cantata Santa María de Iquique” y “La muralla”?

PW: -Tenemos una experiencia bien interesante al respecto. En el año 88, cuando giramos por Chile por primera vez en quince años en los que nuestra música sólo circulaba en forma clandestina, había un desfase entre el silencio con el que se había quedado el país y todo lo que nos había pasado a nosotros en ese tiempo. Porque cuando vino el golpe de Estado, no nos quedamos en el “Pueblo unido”. Entonces, nosotros presentamos todo, desde las canciones más emblemáticas hasta lo que

habíamos hecho hasta el momento. Y la respuesta de la gente fue muy buena. Nos dimos cuenta de que el público necesitaba también esta nueva propuesta. El Quilapayún nació justamente como un grupo de vanguardia porque presentaba cosas que no siempre lograban unanimidad. La “Cantata...” misma, que hoy en día es un clásico, durante mucho tiempo fue algo discutido: se decía que era una cosa elitista, además no era una canción directa. También pasó con “La muralla”: al principio los dirigentes, los compañeros más cercanos nos decían que era una canción muy ingenua, que el Quilapayún no podía hacer eso...

RP: -Claro, en esa época cantábamos “Qué dirá el Santo Padre”, “que los ricos coman mierda, mierda” y de repente tú sales con una canción de unión... los negros, los blancos, que todo el mundo nos dé sus manos... La primera vez que presentamos la canción, en la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, los dirigentes de izquierda nos decían “pucha esta canción, se están poniendo amarillos”. O sea, por qué no más mierda, finalmente.

#### -Conocen la versión de Leo Masliah de “La muralla”.

RW: -Claro, nos encantaría tenerlo como invitado.

#### -Siguiendo el espíritu de esa versión, ¿podríamos nombrar algunos personajes y que ustedes contestaran si le abren las puertas de la muralla o no? Pongamos: Don Francisco o Bachelet.

PW y RP: -Don Francisco: sí, la puerta abierta. Bush: cierra la muralla, por supuesto. Bin Laden: también, cierra la muralla. Bachelet: totalmente abierta. Sharon Stone: ¡abre la muralla! ■

G Lamolle y JG Lagos

# Atracción eléctrica

▼ BRASIL Y URUGUAY  
FIRMARON ACUERDO  
PARA CONSTRUIR LÍNEA  
DE TRANSMISIÓN  
ELÉCTRICA

## Cotizaciones al cierre del 05.07.06

	Compra	Venta
Peso Argentino	7,35	8,35
Real	9,55	10,55
Dólar Pizarra	23,35	24,85
Dólar Inter. Billete	24,02	24,07
Euro	29,15	32,25

UI 05/07/06 1,5597  
UR 07/06 288,43

Fuente: BROU, BHU

**E**l ministro de Industria, Energía y Minería, Jorge Lepra, y su par brasileño, Silas Rondeau, firmaron ayer en Río de Janeiro un memorándum de intenciones para la construcción de una planta convertidora y una línea de transmisión eléctrica de unos 300 kilómetros de extensión entre los dos países. La línea uniría una región cercana a la ciudad de Candiota -en el estado brasileño de Río Grande do Sul- con la localidad de San Carlos, en el departamento de Maldonado. Este proyecto energético binacional, cuyo costo está estimado en unos 150 millones de dólares, tendrá en un principio una capacidad de transmisión de 500 megavatios, pero está previsto que luego aumente hasta 1.000 megavatios. "Después de tantos años podemos concretar por medio de este documento una integración real en materia de energía eléctrica", dijo Lepra en una rueda de prensa luego de la firma del acuerdo, en la que participó también el director nacional de Energía, Gerardo Triunfo.

El subsecretario de la cartera, Martín Ponce de León, señaló ayer que este proyecto es una "muy buena noticia" para la matriz ener-



El ministro brasileño de Minas y Energía, Silas Rondeau y su homólogo de Uruguay, Jorge Lepra firmaron ayer, miércoles 5 de julio, un memorando de intenciones para la construcción de una línea de transmisión eléctrica de 400 kilómetros de extensión entre ambos países. / FOTO: EFE, PETROBRAS

gética nacional y que la firma del memorándum permite continuar con los trabajos y comenzar con los llamados a licitación. "Mejorar las redes de interconexión siempre es importante, ya tenemos el

ejemplo con Argentina. Además, este año realizamos importaciones muy grandes desde Brasil a través de la red argentina, porque la conexión directa es muy pequeña", explicó. Ponce de León sostuvo

que las obras de construcción insumirán entre dos y tres años, pero aclaró que existe intención por parte de ambos gobiernos de "comenzarlas lo antes posible". Aclaró que los precios y los plazos

que se manejan "por ahora son estimaciones" que dependerán de cómo se desarrollen las licitaciones. El subsecretario de Industria aseguró que esta iniciativa bilateral es "clave" dentro de la estrategia del gobierno nacional en materia de integración energética. "Este proyecto está incluido en todos los documentos sobre planificación del sector eléctrico que ha realizado este gobierno. Lo veníamos manejando incluso desde antes de asumir", enfatizó Ponce de León.

## Rindió el ahorro

Por otra parte, Ponce de León destacó que el plan de ahorro energético "ha resultado un verdadero éxito", y se mostró optimista con relación a que no sea necesario aplicar medidas restrictivas en todo julio y agosto. "Están ayudando la reducción del consumo en los hogares y las lluvias, pero sigue estando bajo el nivel de la represa de Salto Grande, y la de Rincón del Bonete está por la mitad. Estamos satisfechos con los resultados obtenidos, pero recién cuando tengamos condiciones de seguridad total confirmaremos que no son necesarias las restricciones", concluyó. ■

## ▼ CAMBIOS A REFORMA TRIBUTARIA

# Astori avisó

**E**l ministro de Economía y Finanzas, Danilo Astori, dijo que la introducción de modificaciones a la reforma tributaria "pone en riesgo" el proyecto, debido a sus complejos equilibrios internos. Astori participó ayer en un desayuno organizado por la Cámara Oficial Española de Comercio, Industria y Navegación, y alertó que "algunos cambios" podrían poner en duda la viabilidad del proyecto, pero se mostró confiado en que la reforma tributaria entre en vigencia a partir de 2007. Recordó además que este proyecto de reforma no busca incrementar la recaudación sino que pretende reordenar el sistema tributario basándose en la equidad, eficiencia y simplicidad. El ministro rechazó las críticas que se le han formulado al proyecto acerca de que su peso recaerá sobre los sectores de ingreso medio de la población.

Astori dijo a radio *El Espectador* que es demostrable que "los sectores que tienen ingresos intermedios en la escala, dividiendo la sociedad en diez partes, no soportan en absoluto un porcentaje importante de la carga tributaria proyectada". El ministro también señaló que la supresión del Impuesto a las Transferencias Deportivas no significa que el gobierno deje de destinar recursos a la lucha contra el sida o a las actividades de divisiones inferiores. Recordó que los contratistas deportivos no se verán beneficiados, ya que tributarán por el Impuesto a la Renta Empresarial con una tasa de 25%. ■

## ▼ META DE INFLACIÓN A 18 MESES

# Más allá del horizonte

**E**l Banco Central ratificó el rango de la meta de inflación anual entre 4,5% y 6,5% y resolvió extender su horizonte para un período de 18 meses que culmina en diciembre de 2007, según el comunicado emitido ayer luego de la reunión del Comité de Política Monetaria de la institución.

La autoridad monetaria evaluó junto al equipo económico la evolución reciente de los precios. También se ratificó ayer la vigencia del régimen de manejo de agregados monetarios. Pero la pauta de incremento de los medios de pagos (M1) fue corregida a la baja para que su crecimiento trimestral sea compatible con un 18% anual. El comunicado del BCU establece además que el Comité no descarta el uso de "ninguno de los instrumentos que le confiere la ley para responder ante posibles desvíos o choques no previstos que puedan afectar el logro de la meta indicada".

El presidente del Banco Central, Walter Cancela, dijo a *la diaria* que la ampliación del plazo permite una "menor incidencia" de los precios más volátiles como los de la energía y los alimentos. Consideró que la meta que tiene como media 5,5% es correcta y "no debe modificarse". Cancela señaló que esta nueva tasa anual de 18% para el crecimiento de los medios de pago implica "una política expansiva pero menor al 25% anunciado en marzo". ■

## ▼ MURIÓ KENNETH LAY, FUNDADOR DE ENRON

# Confirmado: tenía corazón

**E**l controvertido ejecutivo de 64 años, sufrió un ataque cardíaco en Aspen, Colorado. El ex presidente de la empresa de energía estadounidense esperaba sentencia, tras haber sido declarado en mayo culpable de los delitos de fraude y conspiración.

Lay había negado los cargos, declarándose inocente junto a Jeff Skilling, a quien también se le acusa de mentir a los auditores y por transacciones con manejo indebido de información.

Tras el veredicto, Lay pagó una fianza de 5 millones de dólares para evitar la custodia hasta el mes de setiembre, cuando iba a ser conocida su sentencia. La condena podría haber sido de hasta 45 años.

El colapso de la empresa, en 2001, dejó 31.800 millones de dólares en deudas, sus acciones perdieron todo valor y 21.000 empleados de todo el mundo perdieron sus puestos. ■

# la diaria

suscribite \$220 por mes

t. 401 2100 \* www.ladiaria.com.uy